

EN JEREZ  
Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Egullaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ  
Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO  
Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Egullaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera: Lunes 20 de Septiembre de 1909.

Núm. 17.002.

## El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

### CANALEJAS Y LOS IMPONENTES.

#### El avance de la Justicia.

No puede dudarse que cada paso que dan los imponentes en el camino emprendido, es un triunfo; tan cierto es que la voluntad hace mover los montes. Aunque á pasos mesurados y prudentes va por fin triunfando la justicia.

¿Quién había de pensar hace tres meses, cuando el abatimiento dominaba todos los espíritus, que se iban á alcanzar triunfos como los conseguidos hasta el día?

Cuando en nuestros primeros artículos demandábamos que se reunieran los imponentes para ponerse de acuerdo, para aunar voluntades, para preparar una acción común; cuando pedíamos uno y otro día que se les concediera participación en los trabajos de investigación que se hacían en el Monte; cuando más tarde pedimos la destitución del Consejo; cuando después demandamos que se exigiese á dicho Consejo responsabilidad civil y por último cuando demandamos su procesamiento; los espíritus prudentes, las almas pusilánimes y cobardes, decían por todas partes que teníamos razón, que era buena nuestra campaña, pero que no adelantábamos nada, que no se conseguiría nada, que serían inútiles nuestros esfuerzos; pues bien, hoy hemos conseguido ya las siguientes ventajas, ganadas palmo á palmo al enemigo:

Los imponentes se han reunido y compenetrado para la defensa de sus derechos, formando una entidad, una personalidad jurídica que mantiene heroicamente todos sus derechos. Se ha destituido el Consejo anterior; se ha nombrado otro á gusto de los imponentes; el sumario se lleva con bastante adelanto; en él se ha personado la Acción Popular, la de uno de los imponentes; el Sr. Canalejas, uno de los hombres más ilustres de estado de nuestra patria y uno de los más prestigiosos juristas, es el abogado de los imponentes, personados en la causa; el nuevo Consejo está también personado por medio de tres abogados honrados y prestigiosos de la localidad; ya nadie niega la responsabilidad civil de los antiguos consejeros, y se trata de demostrar la criminal.

A las burlas con que fueron acogidas por los culpables, las primeras medidas de los imponentes para defender lo suyo, ya ha sucedido el pánico de los que ciegos ante la realidad de las cosas, no quisieron abonar el déficit con lo que hubieran ahorrado tantos disgustos y lágrimas.

Peró ayer ha sido un día grande para los imponentes, pues la justicia de su causa ha ganado un grado de importancia positiva.

El ilustre hombre público señor Canalejas ha asegurado delante de tres mil personas que lo escuchaban emocionadas, que se obtendrá justicia, que los imponentes cobrarán hasta la última peseta de sus imposiciones, porque tendrán que abonar el desfaldo los responsables de él, los Consejeros, quienes no tendrán más remedio que responder con

su bolsillo, del quebranto sufrido por su culpa, por su negligencia ó por su complicidad, pero por su culpa al fin.

Día de consoladora esperanza ha sido el de ayer, porque cuando hombre de tan inmenso prestigio político y profesional, hace tan claros y concretos ofrecimientos, es porque tiene una absoluta seguridad en la justicia de la causa que defiende.

Nosotros no somos los sorprendidos, porque desde el primer momento comprendimos que no había otro camino que exigir el derecho por medio de los tribunales de justicia, pero para los pusilánimes, para los desconfiados, para los abúlicos, fué ayer un día de sorpresa, porque nunca creyeron que estuviera tan cerca el triunfo, aunque no había nadie que no creyera en la justicia santa de la causa de los imponentes.

No es, sin embargo, fácil, el triunfo, como ha repetido muchas veces el Sr. Canalejas; el enemigo es fuerte, tenaz y temerario y se defenderá hasta morir, pero al fin será vencido; la vindicta pública será satisfecha y el castigo de los expoliadores del Monte de Jerez será, un ejemplo saludable para todos los establecimientos de esta índole de España.

Ayer se dió, pues, otro paso en el árido camino de las reivindicaciones de los imponentes.

Sigamos este calvario espinoso y triste, pero al fin el triunfo de nuestra fe, de nuestra perseverancia y de nuestro trabajo, coronará esta obra, para que resplandezca con esplendores de gloria la Justicia.

#### La reunión en el Teatro Eslava.

Desde las cuatro de la tarde empezó ayer á entrar público en el Teatro Eslava para asistir á la reunión convocada por la Comisión de Imponentes con objeto de que el ilustre letrado D. José Canalejas, se pusiese al habla con los perjudicados por el desastre del Monte de Piedad.

A la hora de empezar, cinco de la tarde, el aspecto del Teatro era magnífico, pues se hallaba completamente lleno de personas de todas las clases sociales, entre las cuales figuraban muchas señoras.

En el escenario tomaron asiento, la presidencia que estaba á cargo del Sr. González Quijano, teniendo á su derecha al Sr. Canalejas y á la izquierda al Sr. Bertemati. En los demas asientos se sientan los señores del nuevo Consejo del Monte.

Empieza el acto manifestando el Presidente Sr. González Quijano que como es sabido el acto que se celebra es con el objeto de que el ilustre letrado de los imponentes señor Canalejas que se halla presente hablara con ellos sobre la defensa que le tenían encomendada, y que asimismo hablarían también los letrados de la acusación Sres. Blasco Garzón, Pérez Asencio y Barrón. Dice que no tiene que pedir se guarde el orden debido, pues lo cree innecesario dada la cordura probada de los señores imponentes. Acto seguido concede la palabra á D. Manuel Blasco Garzón, que al presentarse es muy aplaudido.

#### Discurso del señor Blasco Garzón.

Empieza el joven y elocuente abogado sevillano su oración diciendo:

De esta bendita tierra jerezana santificada por la sangre de los mártires, regada hoy por el sudor de sus hijos y que besa amorosa un sol de justicia no esperaba yo otro tributo y quiero recoger la sincera explosión de vuestros aplausos para que sean merecida ofrenda al ilustre caudillo que en esta santa causa nos dirige.

A él seguiremos y suyos serán los aplausos y los triunfos.

Recoge las alusiones que se han hecho sobre el asunto en sus dos aspectos, el negocio profesional y la conquista política.

Hemos venido sin interés, por la justicia, para que ella triunfe y á este santo amor sacrificamos todas las conveniencias profesionales, así como en el orden político aspiramos á que se nos crea absolutamente desligados de toda ambición.

Peró si se entiende que ir á favor del expoliado y del pobre es hacer política, celebramos el que lejos de lo que es uso corriente, haya vuelto á reintegrarse aquel fecundo concepto de la política espléndidamente salvadora.

Yo debo silenciar mis labios con la mudéz elocuente de las estatuas cuando habla ese cincelador del verbo castellano, el insigne Canalejas.

Á el saludo como político eminente, como sociólogo y economista ilustre que ha arrancado con su inteligencia la entraña al problema obrero y como orador que representa aquella época de gloria que inmortalizó para siempre la grandeza indeclinable de nuestra tribuna parlamentaria.

Ultimamente diré que vengo á cumplir en absoluto mis deberes en bien de la justicia sacrificando intereses y conveniencias, y cuando aquella brille, quiero sólo que tengais una mirada de agradecimiento para quien puso á vuestra disposición una inteligencia pobre, un corazón generoso y una voluntad de hierro que si correspondiese á aquella, me serviría para volcar el mundo, transformando para siempre el aspecto de este pueblo.

Una entusiasta y prolongada salva de aplausos premió la brillante oración del Sr. Blasco Garzón.

#### Discurso del Sr. Pérez Asencio.

La presencia del distinguido Letrado de la Acción Popular, fué acogida con una prolongada salva de aplausos.

Jerezanos: Amigos; hace dos meses nos congregáramos en este mismo sitio desamparados, hoy ya lo veis, todos en compacto grupo, unidos para la defensa de los altos intereses de la causa que nos tenéis encomendada.

En aquella ocasión yo os hablé mucho de apoyos y concursos y se invocaba la verdad en algunos labios: el tiempo pasó y los resultados fueron infructuosos.

Yo vine á Jerez alarmado mi corazón de hijo de este pueblo por las tremendas noticias que la prensa publicaba relacionado con el escandaloso asunto del Monte, bastante para que asomara el rubor á las mejillas de todo buen jerezano.

Comencé mis trabajos, preveía desamparos, desvelos inútiles, esfuerzos que se malograban y comprendí que la labor era gigantesca para mí sólo.

Os congregáteis en el excasino Jerezano, donde tuvisteis la bondad de invitarme, y allí os abrí mi pecho hablándoos con lealtad para ofreceros como lo hice, el concurso desinteresado y sin condiciones del ilustre Canalejas.

Designado este por los Sres. Imponentes, consideré el más elemental deber profesional ofrecer mis servicios á los expoliados para exponer en nombre de aquellos al Sr. Canalejas los antecedentes del asunto.

Llegué á Madrid en días difíciles para la integridad de la patria, amenazada en Cataluña por un movimiento de desintegración nacional y en Africa por los sucesos de Melilla.

El Sr. Canalejas hondamente preocupado como todo hombre que en la situación ó en la oposición tiene fija su atención en los altos asuntos de Gobierno, me dedicó todo el tiempo ne-

cesario hasta enterarse del fondo que entraña esta grave cuestión jurídica y social que en Jerez se ha producido.

Su aceptación para representarnos ya lo visteis, fué inmediata; de entonces acá, cuántas emulaciones, cuántas desconfianzas, cuántos recelos se produjeron, todos están acallados en el día de hoy con la presencia en Jerez de vuestro ilustre letrado.

Canalejas está aquí: no diré yo para protegernos: si para ampararnos y alentarnos si de amparos y de alientos estuviésemos necesitados.

Yo no he venido á hacer un discurso, yo he venido á escuchar como mero espectador cuanto aquí dijese los maestros Barrón y Canalejas, que han de seguirme en el uso de la palabra.

Mi misión la he dejado reducida á relataros cuanto ofrecí y cuanto cumplí: creo tener la satisfacción de haberlo logrado, de ahora en adelante á trabajar con ahínco y sin descanso: los demás compañeros que nos dirijan, lucharemos á las órdenes del jefe en esta campaña: nuestro puesto en las avanzadas, el mio al menos no lo cedo á nadie: en las guerrillas, Blasco conmigo: á luchar y á esperar el triunfo y la victoria, lograda que sea estarán cumplidos mis anhelos que no son otros que los de haberos servido.

¡Todo para vosotros y por vosotros, queridos convecinos!

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras de esta improvisación del representante de la acción popular.

#### Discurso del Sr. Barrón.

El Sr. Barrón tomó la palabra, saludando al Sr. Canalejas y eternamente guardará el pueblo de Jerez al señor Canalejas gratitud y reconocimiento, pues á la altura de su posición no ha tenido inconveniente en venir á esta ciudad para defender los derechos del pobre, del débil y del desvalido, y sus bienes y ahorros inicuamente estafados por las clases conservadoras y altas de la sociedad.

Se felicitó de este movimiento popular porque á virtud del mismo allí donde está la enfermedad que mata ha aparecido también el manantial que cura el mal.

Queremos, dijo, que la justicia se abra paso y no cedemos en nuestros esfuerzos hasta que se haya rendido un tributo inmaculado á nuestra honradez, á nuestra dignidad y á nuestros derechos lesionados.

Dedicó párrafos muy elocuentes al Sr. Canalejas, ensalzando su personalidad y definiendo la que representa en el foro español por las maravillosas concepciones de su entendimiento, por sus grandes éxitos forenses y por su inmaculada dignidad profesional.

Dedicó luego párrafos muy inspirados á establecer la relación que existe entre el progreso de un pueblo civilizado y el predominio de la moralidad, hasta el punto de que sin éste no pueden resplandecer ni aun los triunfos guerreros, porque toda la vida de una nación depende del ejercicio de la conciencia y de que se obtengan los beneficios de una verdadera justicia.

Resumió este concepto diciendo que tanto como conquistar el monte Gurugú interesa conquistar otros montes de la moralidad, porque es la manera de que la justicia resplandezca y de que la penitencia que tengan sea verdadera y provechosa.

Un pueblo sin justicia no puede realizar obra alguna civilizadora y de penetración en países atrasados.

Al anarquismo de levita de los de arriba corresponde luego en pueblos donde no impera la justicia, las convulsiones anarquistas de los de abajo. Que desaparezca el anarquismo criminal de los altos, consistente en el atropello y escarnio de las leyes, y acabará también el anarquismo desesperado de los de abajo.

Hoy este teatro con este acto magno se ha convertido en un verdadero templo; callad y escuchad, que va á hablar el Sumo Sacerdote.

Una salva de aplausos premió al orador, que había sido interrumpido también en otros párrafos de su discurso.

Varios concurrentes felicitaron al orador.

#### Discurso del Sr. Canalejas.

A continuación hizo uso de la palabra el ilustre letrado de los señores imponentes: al levantarse el Sr. Canalejas, se produce una salva de aplausos que duró largo rato.

Comenzó diciendo:

«Ni orador inspirado, ni cincelador de palabra, ni hombre político, ni siquiera demócrata, yo soy un hombre honrado amante de la justicia del bien, y de mi patria, que llega á Jerez, como venturoso depositario de vuestra confianza y ese es mi mayor galardón, de eso podría envejecerme, no de vuestros aplausos; vengo á Jerez á acusar yo que no acuso jamás, yo que quiera Dios no acuse más en los cortos ó dilatados años que me restan de vida profesional, porque me apena el alma vestir la toga para mantener cualquier linaje de acusación.

Yo os confieso que la más íntima satisfacción de toda mi ya no corta carrera es el foro español, hebe de recibirla muy recientemente, fué el cercano día en que salvé del patíbulo la vida de tres infelices culpables que cualquiera que fuese la enormidad del delito que cometieron, bastante purgaron con una veintena de años de remordimiento, de penalidades, de vida exaltada, de insomnios y de tormentos morales.

«Qué grandes, poderosas, singulares razones hemos tenido para venir á acusar!... Lo he meditado mucho, lo he estudiado bastante, lo he resuelto al cabo con las grandes resoluciones que imponen á mi conciencia los más altos deberes de justicia!... ¿Por qué acuso? ¿Por quienes acuso? ¿A quién acuso?»

«Voz clamorosa del pueblo; ardorosos acentos populares que á mí llegaron; voz femenina de la mujer que pensaba en la viudedad asegurada ó en la vida del lujo sacrificio de sus ternuras, fuisteis lo bastante elocuente para que yo aquí acuse!»

«En nombre del anciano, del laborioso, del previsor, víctimas de infames criminales ó de negligencias punibles!»

Yo acuso en nombre de la dama jerezana que escucha de sus servidores y obreros que fueron responsables por candor de haber depositado sus ahorros escuchando sus consejos, en la confianza que á aquellas les inspiraban.

«Pero acuso sólo al agente subalterno que en hora menguada falsificó y en hora aciaga delinquiró?»

«No! Yo acuso, yo acuso al Consejo de Administración del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros de Jerez de la Frontera. (Aplausos.)

Yo lo acuso así, plenamente, á conciencia, á sabiendas de que son los responsables de la triste realidad que deploramos

Lo acuso resueltamente; todo lo pongo en esta carta en la seguridad del triunfo. (Grandes aplausos.)

No estoy solo. Aquí estamos la acción popular, la acción privada, la honorable representación de la Caja de Ahorros, con los letrados, la Comisión además, todos aquí reunidos y compenetrados para garantizar al pueblo de Jerez el triunfo de nuestra causa.

«Cuales son nuestras fuerzas, cuales nuestros enemigos?»

«El caciquismo infecto?... No lo sé! Yo lo que sé decir, es que encontré en altas esferas, en las alturas del gobierno, apoyo, asentimiento, resoluciones, eficaces ayudas. Lo declaro en alta voz, con sinceridad; si no lo hiciera, mentiría, y yo no conozco ese verbo.

Quien dijo goza de la protección del gobierno, miente.

Ya se dice, que por alguien se aparece esa especie con ánimos de aparentar apoyos á posibles actitudes de impunidad, y yo declaro desmintiendo públicamente á los que tal alardean.

La actitud del gobierno es totalmente correcta y os lo demuestra la R. O. dictada por el Sr. Ministro de la Gobernación, nuncio seguro de la próxima victoria.

Yo tengo fe en la Administración de Justicia, y yo fío en la más recta, severa y equitativa solución al cabo de la jornada, pero si en un caso increíble, en un arranque de demencia, la justicia se rindiese a los afectos, ¡ya os lo dije ayer! si después de agotados los derechos legales, los responsables burlasen los legítimos castigos, ejercitaríamos el camino de las violencias.

No hay que abrigar recelos ni desconfianzas, tengamos fe, tenedla vosotros, como la tengo yo en los Tribunales de Justicia; aquí no cabe más que ello: fe, energía, esperanza, entusiasmo.

Fuera candidez, dar eco a las insidias y a las malevolencias, el silencio y el desprecio será nuestra norma de conducta, el día que llegue la victoria perdonaremos los agravios que hayan podido hacernos los que así crean defenderse mejor.

Hay que restituir la confianza pública, alarmadísima con los desfalcos descubiertos.

Debe llegarse pronto a soluciones de justicia de forma que por los recelos referentes a este Monte de Piedad no se perjudique a otros, y por el contrario el escarmiento que se tenga produzca equilibrios de moralidad en todas partes.

Hace una declaración muy importante.

Nosotros — dice — no perseguimos aquí ningún lucro material, sólo nos traen voces de la conciencia para lograr una reivindicación social, y cumplir un deber de ciudadanía.

Recomienda que para la mayor imparcialidad e independencia del proceso, los imponentes establezcan una tregua. Por eso os dije callad y espedrad.

Se han dicho insidias sobre los móviles de la campaña y de que en el fondo se trata de una labor de anticlericalismo y de democracia.

Lo primero nada hoy, porque nada tiene que ver, de lo segundo no he de molestarme, porque la democracia es en mí convicción arraigada y satisfacer los clamores de los pobres, es después de todo una obra de democracia, de justicia. Pueden ayudar a esta obra los que crean en Dios, porque se trata de una causa cristiana, y también los que no sean creyentes, por sentimientos de solidaridad humana.

Hace notar que han agravado su causa los que ni siquiera han facilitado el dinero indicado en la ley para ciertas justificaciones, porque con ello revela que no han querido poner los medios para que respalden su inocencia, si algunos la tuvieran.

Elogia el discurso elocuente de los señores Blasco Garzón y Barrón, y el no menos elocuente del Sr. Pérez Asencio, a quien llama joven valeroso por la energía y tenacidad con que ha sabido llevar esta magna cuestión.

Explica por qué no ha aceptado un banquete que se le había preparado. No lo admitió por no parecerle oportuna ciertas expansiones y no poder aceptar que no puedan compartir el pan conmigo, imponentes que apenas si lo tendrán en sus mesas. (Aplausos).

Terminó remitiéndose a los hechos y anunciando que volverá en un mañana que no está lejos, porque tiene gran empeño en que el proceso se active y se discuta como merece su importancia y para llegar al final educativo de que no triunfe la influencia sino la justicia.

Al final del discurso se repitieron los vivas y ovaciones al ilustre orador.

Terminó la reunión en medio del mayor orden y entusiasmo, con breves palabras del Sr. Presidente, desfilando el público sumamente satisfecho de la importancia y trascendencia del acto realizado.

### Canalejas en el Juzgado

A las ocho de la mañana salió el señor Canalejas sin hacerse acompañar por nadie con dirección al Juzgado.

El ilustre letrado, después de saludar al digno Sr. Juez D. Manuel Polo, se dedicó por entero al estudio del su mario y sobre él estuvo examinando pieza por pieza todo lo actuado en el mismo, hasta muy cerca de la una de la tarde, hora en que abandonó los Juzgados, siendo despedido por el señor Juez y todo el personal que en la casa se encontraba, con las más diferentes muestras de consideraciones y de respetos.

### Comidas y visitas.

El Sr. Canalejas, terminada su visita al Juzgado, se dirigió a almorzar en casa del Sr. Pérez Cascales, a cuya

mesa se sentaron, además de los amables señores de la casa y sus hijos los Sres. Pérez Asencio (D. F., D. J. y don M.), el Jefe del bufete del Sr. Canalejas, D. Salvador Raventós, los letrados del Monte, Sres. Barrón, Rivero y Sánchez Guerrero; el presidente de la Comisión de Imponentes, Sr. González Quijano, los abogados que forman parte dentro de ésta, Sres. Martel y Herrera, el procurador Sr. Jaén, el director interino del Monte de Piedad Sr. Tarazona y el representante de la Sociedad Editorial Sr. Sánchez Ortiz.

A los postres llegaron D. Salvador Díez y el Sr. Blasco Garzón.

Terminado el almuerzo se reunieron para celebrar una conferencia sobre el asunto del Monte y cambiar impresiones sobre las actuaciones sumariales, los Sres. Canalejas, Raventós, Pérez Asencio, Blasco Garzón, Sánchez Guerrero, Barrón, Rivero, Martel y D. Eleuterio Herrera.

Los reunidos estuvieron tratando los distintos aspectos jurídicos de este asunto y conviniendo la norma futura de conducta que cada representación ha de observar para la mejor defensa de los intereses que representan.

La conferencia fué detenidísima y amplia, pues duró más de dos horas, y los acuerdos en ella adoptados, son de gran trascendencia para los resultados que se persiguen.

El Sr. Canalejas ha sido visitado ayer por el digno señor Gobernador civil de la provincia, D. Severo Gómez Núñez, que con este objeto vino de la capital.

En la visita le acompañaba el alcalde accidental D. Juan J. Cortina.

También visitaron al señor Canalejas, los Sres. Jueces de Instrucción y el especial que entiende en el asunto del Monte.

La junta directiva del Ilustre Colegio de Abogados, presidida por el señor decano D. Juan J. León, fué a saludar a su nuevo e ilustre compañero de profesión

Terminada la reunión de Imponentes, el Sr. Canalejas dedicó el resto de la tarde a pasear y devolver algunas visitas.

Por la noche sentó a su mesa a los Sres. Comisionados que fueron a Madrid, D. Julio Bertramí, D. Salvador Díez y al Sr. Marqués de Campo Real.

Además invitó al Sr. Presidente de la Comisión de Imponentes, Sr. González Quijano, al Presidente de la Junta de Obras del Pantano Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete, al vocal de dicha Junta D. Mariano Goytia, al Letrado Sr. Blasco Garzón, al Notario Sr. Jiménez Barea, al Procurador señor Jaén, a nuestro Director Sr. Piñero, al señor Moreno Mendoza como Director de La Unión, al Sr. Salazar Director de La Lucha, al señor Pareja, corresponsal telegráfico de la prensa madrileña y al señor Sánchez Ortiz, redactor de Heraldo de Madrid; todos los cuales, en unión del Letrado Sr. Raventós y de los Sres. Pérez Cascales y Pérez Asencio (don Francisco, D. José y D. Manuel) pasaron una agradable noche porque el ilustre letrado, según nuestras noticias, tan contento se encuentra en nuestro pueblo y tan encantado de los jerezanos que dió rienda suelta a sus íntimas expansiones, amenizando la sobremesa, con anécdotas de su vida pública y episodios curiosos de la política contemporánea que resultan interesantísimas y amenas, refiriéndolas con el donaire y el ingenio del más perfecto causerie que es una de las cautividades que Canalejas tiene en la intimidad.

Hoy en el tren de las nueve, marcharán el Sr. Canalejas, acompañado por los Sres. Raventós y Pérez Asencio con dirección a Cádiz.

Regresarán en el exprés y desde la estación se dirigirá a las hermosas bodegas de la prestigiosa casa exportadora de vinos «Diez Hermanos» donde el Gerente, D. Salvador Díez, le ofrece un té.

A las siete de la noche el Sr. Canalejas irá al domicilio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, para conocer de visu la casa del crimen y examinar las documentaciones y libros de actas y juntas allí existentes que puedan importarle conocer para el mejor complemento del estudio del asunto que le han confiado los imponentes.

Después que el Sr. Canalejas salga del Monte se reunirá con sus clientes,

los imponentes, en el Hotel «Los Cisnes» para cenar como ya saben nuestros lectores.

Mañana a las siete de la mañana se celebrará la jira a las obras del Pantano del Guadaletín, de donde regresarán de tres y media a cuatro para salir con dirección a Madrid a las cinco y media de la tarde, y llegará a la Corte el 22, día en que tiene una vista en el Supremo.



## LA HADA AZUL

### EL CUENTO DE LOS PUCHEROS

(Conclusión)

—Debéis reconocer, queridas hortalizas — continuó la morella — que el señor jamón es excelente, sabroso, exquisito, gran restaurador de fuerzas... No se le pueden negar esos méritos... Pero os debe servir de íntima y legítima satisfacción el saber que todos los principios nutritivos se engendran en el organismo vegetal a expensas del aire, del sol, del agua...; sin vosotros no existiría el jamón, porque la vida no es más que una serie de cambios, de transformaciones...

—¿Y tú qué eres? — preguntó un garbanzo curioso y descarado.

—Yo participo de las dos naturalezas, animal y vegetal; mi envoltura membranosa encierra los glóbulos rojos de la sangre que nutrió al jamón, y tengo también parte de ese bulbo tunicado que se llama cebolla.

—¿Pero qué pedante! — susurraba el jamón.

—Esa tí burguesa, tan cebada y grasieta — decían las legumbres y patatas — es una marrullera hipocritona que quiere estar bien con todos... Nos halaga a nosotros por la izquierda, y adula por la derecha al puchero de ese antipático jamón

—¿Pero hijos! — imploró la morella. — Nunca estáis contentos; no hay modo de cocerse una tranquilamente a vuestro lado.

—¿Gente más grosera! — murmuró el jamón.

—Ustedes se cuecen, pero a nosotros nos cuesta mil rangas pucheros tiempos.

—Es que sois muy duros de cocer.

—¿Oiga usted, señor aristócrata! ¿Y por qué razón está usted más cerca de la lumbre que nosotros?

—Porque aquí me han puesto... ¡Harta penitencia tengo con vuestra vecindad!

—No podemos ni contestarle... Estamos tan débiles por falta de calor... que apenas nos movemos.

—Algo de eso me pasa a mí — asintió la orella con languidez — y digo como el oca: «Esta lumbre se me apaga».

—¿Si tendremos que enmudecer...?

—Todavía... todavía...

—¡Gloria... ¡gloria!

—¡Por vida de...! — gritó entonces el hombrecillo rojo — ¡Esto va muy despacio! ¡Esto no puede verse con calma...! ¡Así no vamos a acabar nunca! ¡Hay que atizar la candela!

Y poseído del furor insano con que el sublime loco de Cervantes arremetió contra la titiritería morisma de maese Pedro, saltó del taburete el endiabrado hombrecillo, arrojó al fuego la cara, que se puso aún más roja, inflamó los carrillos hasta el máximo y comenzó a resoplar con tales bríos que parecía imposible pudieran sus menguados pulmones improvisar fuelle tan poderoso.

Crepitó la materia combustible, brotaron haces de chispas, surgió la llama, iluminóse la cocina con fulgores de incendio y se trocó el hogar en un pequeño cráter... El dulce y pacífico hervor de los pucheros se convirtió de pronto en tumultuoso borbotoneo, que engendrando cálidos chorros de vapor hacía trepidar las tapaderas...

Era inminente una catástrofe culinaria, a poco que durase aquel calor de honor, se iban a chuchurrar judías, garbanzos y patatas, estaba a punto de reventar la morella y de carbonizarse el jamón... ¡Todo abrasado y consumido!

¡Vaya un jollín que armaron! entonces los pucheros! Ya no hablaban como en sesión tranquila o tertulia familiar; enormemente excitados por aquel chaparrón de grados de calor que los acometió de improviso, se insultaban con furia y lanzábanse uno a otro las injurias más tremendas. Las judías se pelaban de rabia, las patatas hubieran querido convertirse en bombas explosivas, y los garbanzos pugnaban por dispararse como balas para fusilar a los otros pucheros...

—¡Explosadores!

—¡Canallas!

—¡Bandidos!

—¡Al fuego el aristócrata!

—¡Más deprisa! ¡Más — gritaba el duendecillo rojo y soplón — ¡Ya comienzan a explicarse! ¡Esto se anima!

—¡Ladrones!

—¡Asesinos!

En su fiebre de exterminio chocaban unos con otros los pucheros, deseando ha-

cerse mil pedazos...; y el hombrecillo rojo, poseído de la locura del fuego, chorreando sudor, con las crespas barbas chamuscadas, a cada resoplido seguía gritando desahogado:

—¡Más vivo! ¡Más! ¡adelante!

Ni el incendiario ni la hada azul echaron de ver que el hombrecillo negro, sin hacer ruido, se había deslizado cautelosamente buscando la sombra, hasta llegar a la tinaja del agua, de la que extrajo rebosante un gran jarro...; y cuando menos lo pensaban... ¡paf! cayó sobre el ardiente hogar una súbita inundación.

Chirriaron las brasas, y por un momento desapareció todo entre una nube de humo, vapor y cenizas. Después... nada: apagadas las llamas, extinguido el calor, cesó el crepitar, el chisporrotear, el hervir, el trepidar de las tapaderas; y se acabó toda discusión mansa o disputa rabiosa entre los pucheros.

Ignis, el dios de los primitivos hogares, había perecido ahogado, y a su muerte siguió la paz anhelada por el hombrecillo negro: la paz de las tinieblas, de la quietud, del silencio, del frío.

La hada azul se irguió entonces, poseída de tremenda cólera, y agarrando por las orejas a los hombrecillos les dijo:

—¡Enanos malditos! ¡Sois azote y daño perpetuo de la Humanidad, y tan malo uno como otro! ¡Os conozco bien, miserables bicharracos, con más veneno que el de cuantas víboras han nacido en el mundo! Tú, el Fanatismo rojo, quieres atropellar las leyes naturales dando saltos absurdos y suicidas hacia un porvenir aún lejano, y serías capaz, si pudieras y te dejaran, de destruir todo lo existente; tú, Fanatismo negro, te empeñas en el imposible de poner vallas a la marcha lógica y fatal de las cosas; por tu gusto someterías a los hombres al marasmo, a la esclavitud intelectual, cortarías las alas de su espíritu ganso de volar muy alto en pos de hermosos ideales...

—¿Señora... señora! — suplicaron ellos procurando desahucarse. — ¿Quién sois, que podeis más que nosotros?

—Soy la hada azul, como el color del mismo cielo que me alienta; soy la hada del Progreso... ¿entendéis, viles sabandijas? Ni atizo los hogares provocando incendios, ni los apago dejándolos fríos y muertos... Soy por naturaleza invencible y evolutiva. Mirad, imbéciles, ese fogón; comprended que lo que contienen las vasijas puestas al calor de un fuego moderado, ni debe carbonizarse, ni quedar crudo y frío; hay que dejar que llegue gradualmente a su punto y sazón.

La hada soltó a los dos culpables, y extendiendo el brazo reavivó el hogar.

Y mientras ellos escapaban despavoridos, los pucheros reanudaron pacíficamente su interrumpida discusión.

RAMIRO BLANCO.

## CRONICA RELIGIOSA.

### En San Mateo.

La venerable Hermandad del Silencio, celebró ayer solemne función religiosa a Ntra. Sra. del Desconsuelo, la que se venera en la Iglesia de San Mateo.

El magnífico retablo se hallaba espléndidamente iluminado, así como el altar portátil donde se alza la imagen de la Santísima Virgen.

Numerosos fieles ocupaban el abandonado y lastimoso templo.

Celebró el Santo Sacrificio el presbítero Mons. Sr. Juan P. Sánchez Romate, asistido de los Pbro. Sres. D. José Díez Bagañón y D. José Marín.

Distinguidos jóvenes de la localidad, acompañados por instrumentos de orquesta, cantaron con gran afinación la preciosa misa del maestro Concone.

El sermón estuvo a cargo del canónigo D. Manuel M. Pérez; en él habló del dolor en todas partes, sentando la proposición «María goza de la felicidad de la gloria por haber cumplido con fidelidad los dolores», el desarrollo feé hecho en elocuentes párrafos en el que manifestó que los goces espirituales son diferentes a los corporales, que María había sido declarada Reina de los Mártires al pie de la Cruz y gloriosa en su resurrección; a María se le debe el engrandecimiento de la mujer; citó párrafos de historia, recordando el tiempo en el que todos los soldados llevaban esculpida la imagen de Nuestra Señora, y al recordar a nuestros hermanos que se hallan en Melilla, pidió protección para ellos, terminando con sentida súplica.

La oración fué muy elocuente, recibiendo el predicador numerosas felicitaciones.

La Hermandad debe estar orgullosa, como también así por la limosna de pan y comida repartida a los pobres de a feligrés; nuestra enhorabuena, especialmente a D. Baldomero Rabio, Presidente de dicha Cofradía.

G. DE P.

### En San Francisco.

Anochó terminó en la Iglesia de San Francisco el solemne quinario que en honor del Seráfico Patriarca, y para celebrar la gloriosa impresión de sus llagas, le han dedicado los miembros de la V. O. T. de penitencia establecida en la referida iglesia. La nota saliente en dicho quinario ha sido la parte activa y principal que en su celebración han tomado los venerables Sres. Sacerdotes seculares, miembros ilustres de la mencionada orden tercera.

En las funciones que por la tarde han tenido lugar a las siete y media de la misma, con exposición de S. D. M. Letanía, sermón, cánticos, bendición y reserva, predicó el primer día D. Ramón Muriel, el segundo D. Miguel Domínguez Atienza, el tercero D. Miguel Espinosa, el cuarto el R. P. Leopoldo de Jesús González.

El asunto de los cuatro discursos, magistralmente desarrollado, y tratado con admirable galanura de lenguaje por los respectivos oradores, puede condensarse en la siguiente proposición: «San Francisco de Asís, con su encendido amor a Dios y al prójimo, y con la institución de la Orden Tercera de Penitencia logró redimir a la sociedad de la esclavitud de los bienes y placeres terrenales, de la corrupción de los vicios y encauzarla por el camino del amor de Dios y de la verdadera y sólida piedad».

Ayer, Domingo, tuvo lugar la función principal a las diez y media de la mañana. Previa exposición de Su Divina Majestad, se cantó la misa, en la que lució su voz vibrante y sonora el tenor del convento R. P. Fr. Fidel Maidagán, oficiado por el Sr. Cura de San Pedro D. Francisco Ruiz.

Ocupó la sagrada cátedra D. Rafael González, Capellán de las Hermanitas de los pobres, que una vez más se acreditó de orador elocuente, desarrollando el sugestivo tema siguiente: «Excelencias de la V. O. T. de Penitencia; transformación por ella operada en la sociedad de todos los tiempos.»

Contribuyó a dar realce a la festividad de ayer la V. O. T. dominicana, que invitada por la de San Francisco, asistió a la comunión, misa solemne y a la función vespertina, dando prueba de la fraternidad y perfecta unión que siempre ha existido entre las dos Venerables Ordenes gemelas. A las siete y media de la tarde, expuesta S. D. M., rezada la Corona Seráfica y cantada la Letanía, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Guardian, quien en brillantes párrafos describió el origen, desenvolvimiento y relaciones entre las dos Ordenes Tercera de Santo Domingo y San Francisco, y de la grande influencia moral y material que ambas han ejercido en todos los órdenes de la vida social.

Terminado el sermón, verificóse la procesión con el Santísimo Sacramento é imagen de San Francisco por las naves del templo, coronando la solemnidad del acto con la bendición de Su Divina Majestad, en la que ofició el Reverendo Padre Mariano Herrera, asistido por dos sacerdotes terciarios.

El repetido Quinario dejará grata memoria entre los hijos de los esclarecidos Patriarcas Domingo de Guzmán y Francisco de Asís.

### LOS PERIODICOS LOCALES.

## UNA CONVOCATORIA

Ha llegado a esta ciudad el Redactor del Heraldo de Madrid D. Gerardo Sánchez Ortiz, comisionado por la mayoría de los periódicos madrileños para ponerse al habla con los colegas de Andalucía sobre la campaña de protesta contra las censuras y restricciones del ministro de la Gobernación, por efecto de las cuales la opinión pública ignora la verdad de lo que ocurre en Melilla y en Cataluña, y ni siquiera dispone de medios para desvirtuar las patrañas que circulan en el extranjero en desdoro de los prestigios de España.

Ni aun para esta obra patriótica le es lícito hablar a la prensa nacional. Hemos tenido el gusto de comunicarlo a nuestro distinguido compañero madrileño la absoluta conformidad con sus requerimientos para un movimiento de solidaridad periodística, en estas reivindicaciones ajenas a la política.

Pero desea explicar más ampliamente lo que se ha hecho ya, y lo que se pien-

se hacer contra el sistema del silencio y de la mordaza, siempre dentro de las leyes y del más estricto patriotismo, y nos ha honrado, en virtud de nuestra calidad de deano local, con el encargo de convocar a una reunión a la prensa local para este objeto.

La reunión se verificará hoy a las tres de la tarde, y a ella nos permitimos citar a los periódicos de la localidad.

Lo hacemos con mucho gusto atendiendo las indicaciones del compañero, y por nuestra parte nos proponemos, después de oírle, secundar la gestión que trae cerca de los periódicos andaluces y de que ya teníamos noticia por lo que hemos leído en los apreciables colegas madrileños.

**Gacetas.**

**REPRESENTACION**

de casa importante, seria y solvente, en vinos de Jerez, la aceptaría para España ó Cataluña exclusivamente re. represente establecido en Barcelona. Dirigirse L. M. Apartado 381, Barcelona.

**Alumbrado económico**

Utilizando las nuevas LAMPARAS FIL ME DE 200 y 400 bujías, el comercio y los industriales harán un eficaz reclamo. La Sociedad mediante una módica cuota repone lámparas.

Una lámpara de 200 bujías además de iluminar espléndidamente es un gran anuncio.

Precios por horas desde 6:60 pesetas al mes.

Sociedad Eléctrica Moderna, D.ª BLANCA, 15.

**Granja Experimental de Jerez.**

Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	27 00
Idem mínima	16 50
Idem media	21 75
Máxima al sol	30 00
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	14 60
Estado higrométrico del aire	64 25
Presión barométrica media á cero grados	757 85
Evaporación en milímetros	7 00
Lluvia en m. m.	0 05
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	106

**Delegado regio.—Hoy en el tren** correo de las seis de la tarde, llegará á esta ciudad, el Excmo. Sr. Marqués de Polavieja, Delegado regio de la Cruz Roja Española.

Lo que tenemos gusto en poner en conocimiento de los señores socios de aquella institución, para que se sirvan concurrir á esperar á tan ilustre personalidad.

**Atropellada. — Viniendo ayer** por la vía de Sevilla, una mujer llamada Luisa Peña Flores, tuvo la desgracia de ser arrollada por el tren correo de Sevilla, produciéndose á consecuencia del atropello, tres heridas contusas, una en la región parietal izquierda, otra en la derecha y otra en el codo derecho, fractura de la escápula izquierda, y contusión en distintas partes del cuerpo.

Fue traída en un carruaje por una pareja de la guardia civil.

En la Casa de Socorro se personó el señor Juez del distrito de Santiago.

En dicho benéfico establecimiento notificaron su estado de grave.

Después de curada pasó en el mismo carruaje al Hospital.

**El descubrimiento del Polo.**—

Es muy cómodo decir "Yo soy el que he descubierto el Polo", pero hay que probarlo, si no, no lo crea nadie. ¿Lo ha probado Mr. Cook? No. ¿Lo ha probado Mr. Peary? Tampoco. Luego no hay que creerlo. El único que presenta pruebas de ser el verdadero descubridor del Polo es el Doctor Orive, que hizo tan importante descubrimiento el año 1867, y decimos importante porque con las plantas polares elaboró su conocido Licor del Polo. Eso lo sabe todo el mundo.

**La Emigración.—Comienza á** rennir en Santiago el Congreso de Emigración convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Congreso despierta interés extraordinario, así por la importancia de la emigración, que en el año pasado alcanzó la cifra de 200 mil españoles, como por su oportunidad, pues el Consejo Superior de emigración se halla actualmente ocupado en la reforma del reglamento de la ley, y podrá tener en cuenta para esta labor las conclusiones de la citada asamblea.

**Machaquito no va á Méjico.**—La empresa de la plaza de toros de Méjico ha publicado un largo comunicado explican-

+

**Tercer aniversario.**

LA SEÑORA

**DOÑA JOSEFA ALEJANDRO Y RUBIO**

**DE RIBEYRO**

Que falleció en esta ciudad el 21 de Septiembre de 1906.

R. I. P. A.

Su viudo, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos, primos políticos y demás afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la misa de Requiem que en su sufragio se celebrará mañana Martes 21 á las nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

do las causas por las cuales Machaquito no torea en aquella República después de estar convenido en que el diestro cordobés torearía por la suma de 90.000 pesetas y un beneficio, cediéndole la Empresa el ruedo de la plaza.

Ahora, dice la Empresa en su comunicado, pide Machaquito 100.000 pesetas y un beneficio libre, lo que supone 25.000 más, por cuanto que la Empresa tendría que pagarle los toros que habrían de lidiarse y todos los servicios.

**Detenidos por la guardia municipal:**

- Uno por blasfemar en la vía pública.
- Tres por embriaguez y escándalo.
- Uno reclamado por la autoridad judicial.
- Tres por vagar é implorar la caridad en la vía pública.
- Y uno por arrojar piedras á los transeúntes en la Plaza del Carbón.

**Ayer fué curado en la Casa de Socorro** el joven de diez y seis años José L. Romero Chacón, quien estando trabajando en una máquina de taladrar, se cogió un dedo, produciéndose una herida por aplastamiento en el índice de la mano izquierda con fracturas de la falange, siendo necesario practicarle la amputación por el tercio medio.

Después de curado de primera intención pasó á su domicilio.

**"Nuevo Mundo"**—Notable como siempre, es el número de esta semana del popular semanario. Su fotógrafo señor Alonso, ha sido el único reporter gráfico que ha ido á Cabo de Agna, de cuya posición recogió interesantes notas que, con las fotografías por Camúja referentes á la expedición de la columna de Aguilera por Quebdana, constituyen una preciosa información. Otros muchos interesantes grabados de la guerra y demás asuntos de actualidad, completan el notable número que se ha puesto á la venta.

**El rey de las vísceras** llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlor, que abre el apetito y tonifica.

**Anuncios de interés**

**ALMONEDA DE MUEBLES**  
TODA LA CASA, SAGASTA, NUM. 20  
DE 2 A 6 TARDE.

**SE COMPRAN**  
almendras dulces en cáscara.—Razón, Cárnovas del Castillo, 46.

**ALMONEDA**  
de varios muebles modernos y antiguos, una caja de caudales contra incendios y un piano en buen uso.  
De 3 á 5 los días laborables. Escuelas, 3.

**Arrendamiento de tierras.**

Para el 1.º de Octubre próximo se arrienda la Huerta denominada de "Zarandilla", compuesta de cinco aranzadas de regadío y treinta y seis de arboleda, viña y tierra calma situada junta al río Guadalete y Puente de Cartuja, con su estancia, casa de labor principal y demás dependencias, por tiempo de tres ó cinco años, según convenio. En la imprenta de este periódico darán razón.

**El Procurador D. Manuel Moguer Vázquez** tiene establecido su despacho en la calle Sma. Trinidad número 13.—Horas: de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

**SE ALQUILA**  
en 9 duros con agua el piso segundo de la calle Sagasta núm. 59, con siete habitaciones y buenas dependencias.  
Avenida Reina Victoria núm. 23 darán razón.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Fundada en el Centro Católico Patronal Obrero de Jerez de la Frontera (Santo Domingo.)

Directores: D. Julio Monzón González y D. Santiago Piñeiro y Barro.

El objeto de esta Academia es proporcionar á la juventud jerezana una preparación seria para todas las carreras cuyos fundamentos principales sean las Matemáticas; ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Academias militares, oposiciones á Correos, Telégrafos, Magisterio, etc., etc.

La enseñanza de las asignaturas técnicas especiales estará á cargo de profesores que posean las carreras correspondientes. Las clases empezarán en 1.º de Octubre. Los alumnos tendrán horas de estudio en la Academia, convenientemente vigilados, salvo conveniencias en contrario. Pídanse condiciones en la Secretaría, de siete á nueve de la noche.

**REAL ACADEMIA DE MÚSICA**

**SAN ISIDORO**

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid y con la protección del Excmo. Ayuntamiento.

7, Plaza del Progreso, 7

Desde esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1909 á 1910 en las asignaturas de Solfeo, Piano, V. lin, Canto, Harmonía, Melodía, Contrapunto y Fuga, Instrumentación, Técnica é Historia de la música.—Conferencias mensuales.

Horas de inscripción, de 9 á 10 y de 18 á 19.

Las alumnas y alumnos que se hayan examinado en Julio próximo pasado, deberán renovar su matrícula antes del 30 de los corrientes.

Jerez 10 Septiembre 1909.—El Secretario, E. Rivellott.—V.º B.º: El Director, Angel F. Pacheco.

HONORARIOS MENSUALES, 5 PTAS.  
7, Plaza del Progreso, 7.

**Pidan todos Anis del Racimo**

**Gabinete de Electricidad médica y Rayos X**

Dr. Juan Luis Durán Moya,  
Corrientes de arcosval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

**CENOSANG.**

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Cenosang energético clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

PRECIOS  
Paqueta para clarificar . . . 0 75 Ptas.  
" para clarificar y decolorar . . . 1 "

Otros especiales para vinos de baja graduación, anubados y ácidos.  
(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JREZ.

**Sección Religiosa.**

**JUBILEO.**—San Mateo.  
**MAÑANA.**—Dicha iglesia.  
**SANTO DE ROY.**—S. Eustaquio, su esposa y dos hijos, mrs., y el Bto. Francisco de Po-sadas.  
**MAÑANA.**—S. Mateo, ap. y evang.

**Colegio de San Pablo**

Dirigido por D. Miguel Rodríguez Bernal  
Párvulos, 1.ª y 2.ª Enseñanza.—JUAN DE ABARCA, 7.—JEREZ.

**Enseñanza oficial y libre**

contando para los que estudian oficialmente con el personal necesario para que los acompañen al Instituto.

Teniendo en cuenta el Director la situación precaria que se atraviesa, ha determinado que los honorarios sean lo más módico posible y en relación á la posición más ó menos desahogada de las familias que á bien tengan confiar bajo su dirección la educación de sus hijos siempre que esta posición no desmerezca en nada á la categoría de que hoy goza este Colegio dentro de los de su clase.

HONORARIOS MENSUALES

Párvulos.		1.ª Enseñanza
De 4 á 6 años, gratuitos.		5, 6'25, 7'50 y 10 ptas. por alumno.
De 6 y 7 años, 4 y 5 ptas. por alumno.		2.ª Enseñanza
		10, 12'50, 15, 17'50 y 20 por alumno.

En el presente curso se han verificado en este Colegio 91 ejercicios, distribuidos en la siguiente forma: 24 Sobresalientes con 5 Matriculas de Honor, 37 Notables, 28 Aprobados y 2 Suspenso. (Puede comprobarse.)

**A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO.**

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

**HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE**

**NTRA. SRA. DE CONSOLACION**

Colegio-Academia de 1.ª y 2.ª Enseñanza

UTRERA

INCORPORADO AL INSTITUTO GRAL. Y TECNICO DE SEVILLA

En los Exámenes de Junio pasado han obtenido sus alumnos de 91 exámenes 8 Premios, 33 Sobresalientes, 26 Notables, 31 Aprobados y 1 Suspenso. En el tiempo que lleva de existencia han resultado 18 Premios, 66 Sobresalientes, 49 Notables, 60 Aprobados y 1 Suspenso.

**Academia de Carreras especiales.—Escuela Superior de Comercio de Sevilla.**

De 3 Exámenes 1 Matrícula de Honor; 2 Sobresalientes y 1 Notable.—En los Exámenes de Telégrafos próximo pasados ha obtenido el alumno presentado el máximun de puntos.

**Estos datos pueden comprobarse en el Instituto y en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla, así como en la Secretaría del Colegio.**

Para más detalles, á la Dirección, AUDIENCIA, 1, UTRERA, (Sevilla).

En esta ciudad pueden pedir circulares é informes á  
**D. FRANCISCO CABALLERO RIVAS,**  
Banco de España 6 Larga, 31.

**TELEGRAMAS.**

(De nuestro servicio particular.)

**Opiniones de la prensa extranjera sobre la campaña del Rif.**

Madrid 19, á las 6.

Hablando *Le Temps* de París, de la campaña del Rif, dice lo siguiente:

«La intervención militar de España en Marruecos, plantea cuestiones delicadas, especialmente desde el punto de vista financiero; pero no debe censurarse tal intervención ni de hecho ni de derecho. Cumple á la diplomacia francesa y á la española, inspirándose para ello en una cordial solidaridad, buscar medios convenientes para armonizar los intereses comunes á ambos países con las reivindicaciones propias á cada uno».

Termina diciendo que «tal conciliación es menester quererla á la vez que buscar el medio posible de realizarla».

**De París.**

El periódico *L'Intransigeant* de París, dice que hace dos meses varias ametralladoras destinadas á un Batallón de Cazadores de la región de Chamberí, que fueron expedidas de Bourges, parece que se extraviaron en el camino y no llegaron á su destino.

**El descanso dominical.**

Madrid 19, á las 15'10.

El Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha declarado que sigue estudiando el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

**Consejo de Guerra.**

La prensa de Barcelona dice que en el Consejo de guerra reunido para juzgar á Ramón Ceballos y otros procesados por los últimos sucesos, ha pedido la pena de muerte para el primero y

para Francisco Sanz y cadena perpetua para Juan Castells.

**Llegada del Rey.**

Madrid 19, á las 16'55.

A las tres de la tarde ha llegado el Rey.

En Palacio le cumplimentó el Sr. Maura.

Este al salir dijo que deseaba abrir las Cortes, pero que las circunstancias aconsejan aplazar la apertura, hasta que se arregle la cuestión del Rif.

Dijo que espera que en breve comenzarán las operaciones definitivas.

**De Melilla.—Amputación.—Colisión entre los indígenas.**

Madrid 20, á las 23'40.

Comunican de Melilla que en el Hospital le ha sido amputada una pierna al Capitán Borrero.

Dicen también que los moros de Ab-del-Kader han atacado á los partidarios del Santón de la Puntilla.

Se ignora detalles de esta colisión entre los indígenas.

**Concurso hípico.**

Madrid 20, á la 1'30.

Dicen de San Sebastián, que en la prueba del Concurso hípico cayóse del caballo el teniente argentino, produciéndose una luxación en el hombro.

Cayéronse también además, dos oficiales portugueses y uno argentino, resultando ileso.

**El avance.—Animación.—Expectación.**

Madrid 20, á las 2'40.

Según parece, el Sr. Lacierva ha dicho que el avance de nuestras tropas en Melilla es inminente, que quizás haya comenzado hoy.

En Melilla la animación en los campamentos es extraordinaria.

El General Marina ha dado instrucciones á los generales jefes de las divisiones.

Reina gran expectación.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA**

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero  
ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA  
En Francia, M. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.  
En Austria Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kadi, Budapest V.

### Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

### LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia.)**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

## FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	" 7 35	13 10	16 25	18 30	Dos Hermanas	" 8 50	9 27		15 49
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	" 10 10	9 50		16 30
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20		17 09
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52		17 54
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13		18 23
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 22	10 35	19 55
Sevilla (S.B.)	" 11 45	18 45	19 40		Cádiz	" 14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7	13 25
Alcubilla	" 11 30	19 01	Sanlúcar	" 7 35	14
Las Tablas	" 11 48	19 23	Las Tablas	" 8 03	14 24
Sanlúcar	" 12 26	20 06	Alcubilla	" 8 25	14 43
Bonanza	" 12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	" 6 51	17 13
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	" 7 10	17 43
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	" 7 20	17 33
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	" 7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada	11 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

### Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

### ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Píldoras boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

### Farmacia Central.

FLUIDO V 2.

Cura radical de las enfermedades del naranjo y árboles frutales.

### APETITE

Polvo fumigante y fertilizante. Es el remedio más eficaz para combatir las hormigas, caracoles, topo-grillo, cochinilla y otras plagas.

### MILK OIL.—FLUIDO.

Debe emplearse para todos los usos domésticos, tales como lavar pisos, paredes, utensilios de cocina, para desinfectar las canchales, artesas, retretes y para los hospitales, habitaciones de enfermos, hoteles, cuarteles, oficinas, estaciones, coches y vagones de ferrocarril.

Es sin igual para lavar el ganado caballar y vacuno, perros, gallinas, etc.

Depósito de los preparados especiales de la casa William Cooper y Sobrinos, de Berkhamsted (Inglaterra): Farmacia del

**Dr. A. DE LUQUE**

LARGA, 73.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

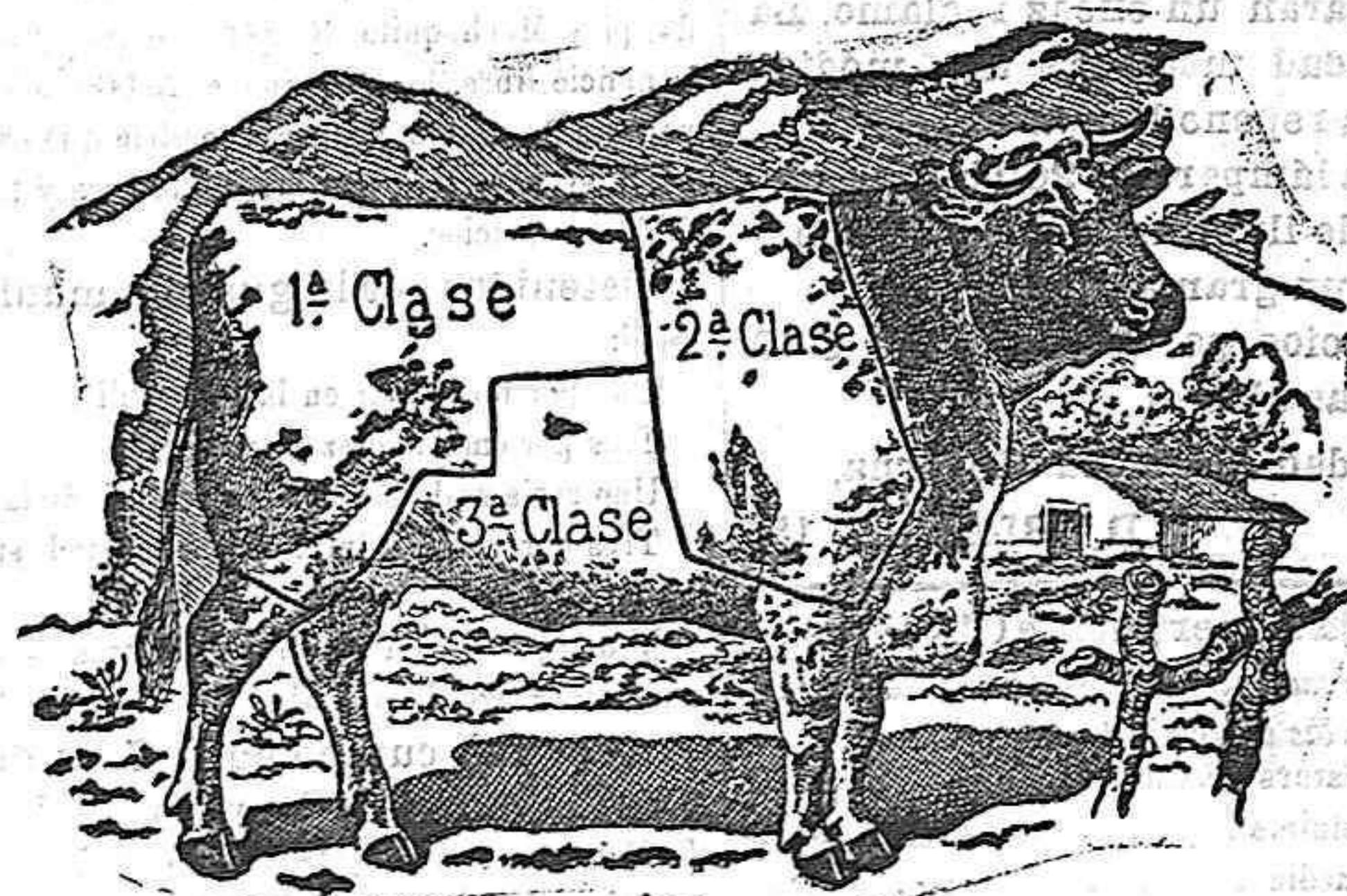
LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.



## LA CLARIDAD

El propietario del establecimiento de CARNES VACUNAS, situado en la Plaza de Abastos, número 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

### SIN HUESO

De 1.ª Tapa, babilla, cadera y cchete, á . . . . . 3 ptas. kilo.  
De 2.ª Codillo, aguja y pescuezo, á . . . . . 2 60  
De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª, á . . . . . 2'20

### CON HUESO

De 1.ª, á . . . . . 2'00  
De 2.ª, á . . . . . 1 80  
De 3.ª, á . . . . . 1'60  
Cola, falda sin descargar y pecho, á . . . . . 1'40  
HUESOS . . . . . 0'60

### NOTAS ACLARATORIAS

Es de interés para los consumidores y expendedores fijarse en la clasificación de un artículo que es de primera necesidad. De esta forma, que es la acostumbrada en los pueblos progresivos, pueden servirse á completa satisfacción todas las clases sociales, evitándose con esto disgustos entre el consumidor y el expendedor. Con este procedimiento de clasificación y venta, el consumidor sólo paga la carne según la clase que adquiere. Mas como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse á ellas el consumidor. Aquí se hace el servicio con arreglo al arte culinario, con el fin de analizar los principios á gusto del consumidor. El servicio de los bistecques lipios de gelatina, á más chuletillas descargadas, que es co-

mo puede decirse carne sin hueso y el filete en la cantidad que se desee.

Diremos que en una res de 1.ª no puede haber carne buena y mala. Ahora como producto de la Naturaleza la de 1.ª como escogida tiene más lucimiento y distinta aplicación, pues esta de falda sin descargar, pecho y cola que se expende por menos precio que cuesta por ser la más gelatinosa, en el cocido resulta ser mucho más sustanciosa.

Yo creo esto dentro de la moral, y al no ser así y expender á un sólo precio, hay que abusar de la conciencia del bondadoso para servir al ambicioso.

En las condiciones que se expende este artículo, hasta hoy se presta mucho á la adulteración, bien en la clase de res ó en la clase de carne ó con el hueso, que no está en relación con el valor de ella. Aun juzgando nuestra conciencia, como deber que tenemos todo, en trabajos que se hacen al cáculo, no es posible el preciar el hueso justo. Mas si nos acostumbráramos á adquirir cada cosa por su justo valor, practicaría la vista el cortado; y llevaría la carne con más lucimiento el consumidor.

En la misma forma que se ve la res detallada con sus líneas, señalando los sitios de 1.ª, 2.ª y 3.ª, están las carnes apartadas en el rastrel y divididas por clases.

En este establecimiento los huesos irán aserrados y las carnes de 1.ª irán envueltas en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor.

JOSE SANCHEZ

### VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 20.

7'45 de la mañana. 1 00 de la mañana.  
00'00 de la idem. 0 00 de la tarde.  
3'15 de la tarde. 4'30 de la idem.

Día 21.

8'45 de la mañana. 2'00 de la tarde.  
3'15 de la idem. 4'30 de la idem.  
00'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

### AL PÚBLICO.

En el acreditado establecimiento de hortalizas situado en la calle Larga 65, se acaban de recibir las ricas papas granadinas y se expenden por mayor y al detall.

También se expenden las exquisitas peras de agua y de Aragón y otras clases de frutas, todo á precio económico.

CALLE LARGA NUMERO 65.

### HIELO

Fábrica en Huerta Pintada

Despacho á todas horas

**NODRIZA.—Juana Bustillos,** de 20 años, solicita casa para criar.—Vivo Santa Clara, 10.

### PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.